

Al contestar, favor citar en el asunto este
No. de Registro 20195500270391



Bogotá, 23/07/2019

Señor (a)
Representante Legal y/o Apoderado (a)
Interoceanica De Seguridad Ltda
DIAGONAL 3 No 3-36 OFICINA 201A
BUENAVENTURA - VALLE DEL CAUCA

Asunto: Citación Notificación

Respetado(a) señor(a):

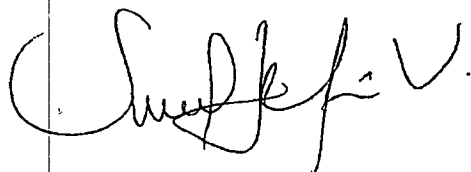
De manera atenta, me permito comunicarle que la Superintendencia de Transporte, expidió la(s) resolución(es) No(s) 4697 de 18/07/2019 por la(s) cual(es) se DECIDE una(s) investigación(es) administrativa(s) a esa empresa.

En consecuencia debe acercarse a la Secretaria General de esta Entidad, ubicada en la Calle 37 No. 28B-21 Barrio Soledad de la ciudad de Bogotá, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes del recibido de este citatorio con el objeto de que se surta la correspondiente notificación personal; de no ser posible, ésta se surtirá por aviso de conformidad con el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

En los eventos en que se otorgue autorización para surtir la notificación personal, se debe especificar los números de las resoluciones respecto de las cuales autoriza la notificación, para tal efecto en la página web de la entidad www.supertransporte.gov.co, link "*Resoluciones y edictos investigaciones administrativas*" se encuentra disponible un modelo de autorización, el cual podrá ser tomado como referencia. Así mismo se deberá presentar copia del decreto de nombramiento y acta de posesión, si es del caso.

En el caso que desee hacer uso de la opción de realizar el trámite de notificación electrónica para futuras ocasiones, usted señor(a) representante legal deberá diligenciar en su totalidad la autorización que se encuentra en el archivo Word anexo a la Circular 16 del 18 de junio de 2012 la cual se encuentra en la página web de la Entidad www.supertransporte.gov.co en el link "*Circulares Supertransporte*" y remitirlo a la Calle 37 No. 28B-21 Barrio Soledad de la ciudad de Bogotá.

Sin otro particular.



Sandra Liliana Ucrós Velásquez
Grupo Apoyo a la Gestión Administrativa

Proyectó: Elizabeth Bulla

C:\Users\elizabethbulla\Desktop\PLANTILLAS_DIARIAS\MODELO CITATORIO 2018.odt

15-DIF-04

V2

SENDEROS POSTALES Nacionales S.A. NIT 909 652 817 - C.A. 23 15 93 A 50
Atención al Cliente: 01 8000 111 470 - Correo electrónico: 72 correo
Min. T.C. Res. Monitoreo Express 001097 de 09/04/2011

472

Remitente

Destinatario

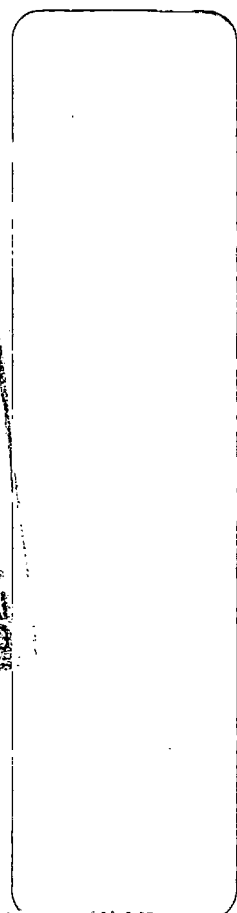
Hombre/Razón Social: SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.
Dirección: Calle 57 No. 28B-21 Barrio La Estrella
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 111311395
Envío: RA653686089650

Hombre/Razón Social: Intercompañías De Seguridad Ltda
Dirección: DAGONALES No. 336 OFICINA 201A
Ciudad: BUENAVENTURA
Departamento: VALLE DEL CAUCA
Código postal: 76450 1044
Fecha admisión: 28/07/2019 15:27:15

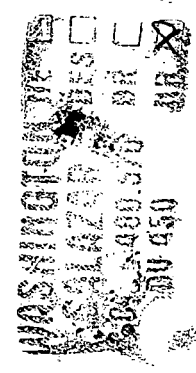
Superintendencia de Puertos y
Transporte
República de Colombia

23 JUL 2019

DEVOLUCION



PROSPERIDAD
PARA TODOS



No RECIBIR

Oficina Principal - Calle 63 No. 9° - 45 Bogotá D.C.
Dirección de Correspondencia - Superintendencia de Puertos y Transporte - Calle 37 No. 28 B - 21 Bogotá D.C.
PBX: 3526700 - Bogotá D.C. Línea de Atención al ciudadano 01 8000 915615
www.supertransporte.gov.co

